

ACTA DE ÓRGANO EQUIVALENTE AL CONSEJO TÉCNICO CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN MICRO Y NANOTECNOLOGÍA

En la ciudad de Boca del Río, Veracruz, siendo las doce horas del día trece de octubre del año dos mil veinte, día y hora señalados para la celebración de la reunión Extraordinaria de Órgano Equivalente a Consejo Técnico (OECT) y, estando reunidos vía Teams el Dr. Luis Zamora Peredo en su calidad de coordinador de este centro de investigación, Dr. Julián Hernández Torres en calidad de secretario habilitado, Dr. Leandro García González, Mtro. Raúl Juárez Aguirre y Dra. Teresa Hernández Quiroz en carácter de miembro del Órgano Equivalente al Consejo Técnico, así como Dr. Jaime Martínez Castillo en calidad de Consejero Investigador, Ing. Alberto Daniel López Bermúdez en calidad de representante alumno de la Maestría en Ciencias en Micro y Nanosistemas, así como Mtro. Mario Alberto Díaz Solís en calidad de representante alumno del Doctorado en Materiales y Nanociencia, se procede a dar inicio conforme al siguiente orden del día:

1. *Lista de asistencia*
2. *Lectura y aprobación de la orden del día*
3. *Lectura y aprobación del acta anterior.*
4. *Aval para solicitar y realizar inscripción extemporánea de la Ing. Sarahi Fernández Hernández, aceptada en el programa de la Maestría en Ciencias en Micro y Nanosistemas.*
5. *Generales.*

En uso de la voz el Dr. Luis Zamora solicita autorización al Órgano Equivalente a Consejo Técnico para que la Mtra. Stephane González tome nota de los acuerdos de la reunión, se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

-
- 1) *Lista de asistencia.* Estando el cien por ciento de los miembros se da por iniciada la reunión. -----
 - 2) *Lectura y aprobación de la orden del día.* El Dr. Julián Hernández da lectura a la orden del día, la cual se somete a votación y se aprueba por unanimidad -----
 - 3) *Lectura y aprobación de acta anterior.* El Dr. Julián Hernández da lectura del acta anterior, se somete a votación y se aprueba por unanimidad. -----
 - 4) *Aval para solicitar y realizar inscripción extemporánea de la Ing. Sarahi Fernández Hernández, aceptada en el programa de la Maestría en Ciencias en Micro y Nanosistemas.* El Dr. Luis Zamora da lectura a la solicitud que realiza la Dra. Adriana Báez Coordinadora de la Maestría solicitando el aval de este Consejo Técnico para la inscripción extemporánea de la Ing. Sarahí Fernández Hernández. Para tal efecto, el Dr. Luis Zamora Peredo muestra los documentos que respaldan la solicitud de la Ing. Fernández Hernández como: a) oficio de solicitud de la inscripción extemporánea, en donde expone la situación que provoco el retraso en su culminación de grado de licenciatura y por lo cual no pudo inscribirse en tiempo, b) los comprobantes que respaldan el retraso en la inscripción, que en general se debieron a la contingencia actual, c) los documentos que muestran la solicitud del certificado y título profesional de la licenciatura y d) los documentos solicitados para la inscripción a la maestría. Dado que la estudiante envía le evidencia necesaria, en especial el trámite del título de licenciatura, el Dr. Luis Zamora **pone en consideración el aval, se somete a votación y se aprueba**

por unanimidad. El Dr. Julián en calidad de secretario comenta que quisiera proponer que la estudiante pueda tomar la experiencia educativa como oyente para que no se atrasará en caso de que proceda la solicitud. En ese sentido el Dr. Luis Zamora comenta que la Dra. Adriana Báez realizó gestión mediante correo para este proceso, sólo queda saber qué respuesta tuvo por parte de los académicos. -----

5) *Generales.* -----

No habiendo otros asuntos que tratar, se da por concluida la presente sesión del Órgano Equivalente al Consejo Técnico siendo las 12:50 horas del mismo día, dando fe.



Dr. Luis Zamora Peredo
Coordinador



Dr. Julián Hernández Torres
Secretario